



## CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO

Secciones: Juan Andrés Patiño, El Cerro y Piedra Gorda

Resolución N° 11902 de Septiembre 8 de 2010.

NIT: 811.026.458-4 DANE: 205001006119. Núcleo Educativo 925

Teléfono: 6043585119 email: ce.juanandrespatino@medellin.gov.co

### RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 02 (02 de mayo de 2025)

Por medio de la cual se adjudica un contrato para la **“COMPRA DE 150 SILLAS PLÁSTICAS, PARA LOS DIFERENTES EVENTOS CULTURALES QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO Y SUS SEDES E L C E R R O Y PIEDRA GORDA”**. Según Invitación Pública N° 02 con fecha de 02 de mayo de 2025.

La **Directora del Centro Educativo Juan Andrés Patiño y sus secciones Piedra Gorda y El Cerro**, en uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas por la Ley 115 de 1994, La Ley 715 de 2001, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 17 del Decreto 4791 de diciembre 19 del 2008, Acuerdo N° 08 del 03 de diciembre de 2024 emanado del Consejo Directivo del Centro Educativo y...

#### CONSIDERANDO:

- Que las normas que rigen los procesos de contratación en las entidades públicas del Estado Colombiano obligan a cumplir con requisitos que garanticen el manejo correcto de los dineros públicos, los mismos que son destinados a cubrir los gastos de funcionamiento y de inversión.
- Que se procedió a solicitar ofertas dentro del procedimiento establecido en las disposiciones generales o manual de manejo de cuentas aprobado por Acuerdo del Consejo Directivo N° 04 del 27 de marzo de 2025. Con el objeto de elegir la mejor propuesta para la **“COMPRA DE 150 SILLAS PLÁSTICAS, PARA LOS DIFERENTES EVENTOS CULTURALES QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO Y SUS SEDES E L C E R R O Y PIEDRA GORDA”**.

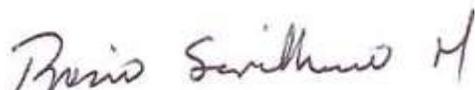


**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha y hora de su publicación en la página web [www.cejuanandrespatino.edu.co](http://www.cejuanandrespatino.edu.co) y en cartelera del Centro Educativo. El responsable de su ejecución es la Directora del Establecimiento y será fijada en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad educativa.

### **PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Medellín, a los 08 días del mes de mayo de 2025.

Para constancia firma:



---

**ALBA DEL ROCIO SEVILLANO MONTENEGRO**  
Directora C.E. Juan Andrés Patiño